

Actuaciones efectuadas por el Ayuntamiento de Sevilla para combatir la plaga de picudo rojo

El actual plan municipal consigue limitar a un 5% las palmeras de conservación pública desaparecidas



El picudo rojo (*rhynchophorus ferrugineus*) es un escarabajo originario de Asia que coloniza varias especies de palmeras atacando el interior de su tronco. Llegó a España a mediados de los años 90, en varias partidas no controladas de palmeras procedentes de varias zonas de África.

En Sevilla existen 27 especies de palmeras, entre las que destacan la palmera canaria, la datilera y la washingtonia como especies más numerosas. El escarabajo picudo ataca con preferencia a las palmeras canarias aunque a falta de éstas puede proliferar en cualquiera de las otras variedades.

La primera detección de picudo rojo en Sevilla capital tuvo lugar en abril de 2010, aunque ya en el año 2007 se habían observado focos de infección dentro la provincia. Desde entonces, gracias a

los esfuerzos municipales, sólo un 5% de las palmeras cuya conservación es competencia del Ayuntamiento han desaparecido. Desafortunadamente la pérdida de palmeras en los jardines y espacios privados donde la prevención y el tratamiento (ya por su coste, ya por dejadez) son mucho menores, se ha situado alrededor del 50%.

En el año 2008, antes de detectar infecciones en la capital, técnicos del Servicio de Parques y Jardines propusieron un conjunto de acciones preventivas para preservar las palmeras sevillanas. Por desgracia, estas medidas no fueron aprobadas por falta de presupuesto y por el hecho de no estar afectada ninguna palmera en aquel momento. A pesar de esta situación, se hicieron tratamientos preventivos sobre las palmeras almacenadas en los viveros municipales.



Tras la detección del primer caso de infección en una zona de titularidad privada (año 2010), el Servicio de Parques y Jardines se puso en contacto con los propietarios de la zona y les recomendó que tomaran las medidas oportunas. Sin embargo, en la primavera de 2011 se detectaron más casos y, aunque se propuso actuar de manera inmediata, no se tomaron las medidas necesarias sobre las zonas públicas de la ciudad por falta de presupuesto. La consecuencia de esta decisión ha sido la propagación vertiginosa de la plaga durante dos años.

Con el cambio de Gobierno Municipal se tomó conciencia de la gravedad del problema y dotó un presupuesto específico para afrontarlo, estableciendo un calendario de actuaciones que estructuraba la conservación del arbolado de titularidad pública en 4 lotes o unidades de gestión. Podemos indicar que la distribución de palmeras canarias, siguiendo este esquema, es la siguiente:

- LOTE 1 - 200 ejemplares. Distritos Casco Antiguo, Triana, Remedios y Macarena.
- LOTE 2 - 300 ejemplares. Distritos Nervión, Sur, Palmera Bellavista y Cerro Amate.
- LOTE 3 - 200 ejemplares. Distritos San Pablo y Norte
- LOTE 4 - 500 ejemplares. Distrito Este Alcosa Torreblanca
- Medios Propios - 740 ejemplares. Con un contrato específico.

La prevención de la plaga del picudo ha llegado al extremo de tener que eliminar los ejemplares de palmeras que se estaban cultivando en el vivero municipal por la presión ejercida por la Junta de Andalucía, que sometía al vivero a continuos controles periódicos aún cuando éste no se dedica a venta de material ni pretende sacar plantas fuera del Municipio.

El objetivo del Servicio de Parques y jardines ha sido, desde el principio, priorizar el tratamiento de los ejemplares más emblemáticos y de mayor valor patrimonial por su situación o antigüedad.

Es importante destacar que, a pesar de los esfuerzos municipales, el nivel de la plaga continúa creciendo y se están empezando a detectar ejemplares de palmeras datileras y washingtonias afectadas. Esto supone, que de seguir este ritmo de propagación, sería necesario ampliar el ámbito de protección y que otros organismos como la Junta de Andalucía pongan los medios adecuados para la destrucción y procesado de los restos afectados, velen por la profesionalización y el control de los aplicadores implicados en los tratamientos y soporten el tratamiento de las aproximadamente 2500 palmeras de titularidad privada. De lo contrario, será complicada la erradicación del picudo. Sólo cabe dar la máxima difusión al problema para intentar la concienciación de los ciudadanos.

Actuación reciente en la barriada Juan XXIII (Distrito Cerro Amate)

Entre los días 28 de octubre y 14 de noviembre se ha estado actuando en la barriada Juan XXIII. El importe aproximado de los trabajos, incluido el canon de vertido, ha ascendido a 8.700 euros.

A continuación se detallan las tareas realizadas:

- 28/10/2013: retirada de ramas de 3 phoenix empleando una cuadrilla de 3 personas, 1 camión pluma y una plataforma.
- 31/10/2013: apeo de 2 phoenix con una cuadrilla de 3 personas, camión pluma y plataforma.
- 04/11/2013: poda mantenimiento de 2 phoenix, 1 citrus y 3 washingtonias, siendo necesarios una cuadrilla de 3 personas, un camión pluma y una plataforma.
- 06/11/2013: apeo de 1 phoenix y poda mantenimiento de 1 ligustrum y 1 citrus. Se empleó una cuadrilla de 3 personas, un camión pluma y una plataforma.
- 08/11/2013: poda de mantenimiento de 1 phoenix, 1 citrus y 1 melia con una cuadrilla 3 personas, un camión pluma y una plataforma.
- 11/11/2013: apeo de 1 phoenix, poda de mantenimiento de 1 phoenix y 1 citrus con una cuadrilla de 3 personas, un camión pluma y una plataforma.
- 12/11/2013: apeo de 1 ligustrum con una cuadrilla de 3 personas, un camión pluma y una plataforma.
- 14/11/2013: apeo de 1 phoenix, poda mantenimiento de 1 citrus, siendo necesarios una cuadrilla 3 personas, un camión pluma, una plataforma y 2 oficiales herreros.